

H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.  
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XL

En Atengo, Jalisco siendo las **11:00** once horas con **cincuenta minutos** del día **miércoles 08 (ocho) de octubre** de 2014, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo #4, se reunieron los CC Regidores que integran este H. Ayuntamiento con el fin de celebrar la **Cuadragésima Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, siendo esta presidida por el Dr. Rosendo Pérez Lepe en su carácter de Presidente Municipal periodo 2012-2015, la cual se realiza bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior (Trigésima Novena).
4. Aprobación del Orden del Día
5. Se hace del conocimiento del pleno, el Acuerdo Legislativo 1046-LX-14 remitido por el Congreso del Estado, en el cual solicita se realice la difusión y protección del derecho de los padres a solicitar una licencia de paternidad así como de la obligación de los patrones de otorgarla cuando sea solicitada.
6. Se hace del conocimiento del pleno, el Acuerdo Legislativo 1047-LX-14 remitido por el Congreso del Estado, en el cual solicita que en el ámbito de sus atribuciones implementen un operativo conjunto que permita la supervisión, inspección y en su caso sanción de todas aquellas instituciones dedicadas a la prevención y atención de las adicciones que no den cabal cumplimiento a la ley, reglamento, protocolos, manuales y normas aplicables en lo conducente y que para tal efecto expidan las autoridades sanitarias.
7. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la obra "Cambio de equipo de bombeo en pozo existente 'Mesa de los Timbres', sustitución de línea y construcción de línea de alimentación nueva Primera Etapa" a ser realizada por la Comisión Nacional del Agua, en donde el Municipio de Atengo deberá aportar el 20% del costo total de la obra descrita. Asimismo, que se faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargada de Hacienda Municipal a la suscripción del convenio respectivo con la Comisión Nacional del Agua, así como cualquier documentación tendiente a la obra antes señalada.
8. Lectura, debate, y en su caso, autorización de la suscripción del convenio de colaboración institucional en materia de prevención, control y erradicación de la rabia urbana transmitida por perros y gatos con el Organismo Público Descentralizado SERVICIOS DE SALUD JALISCO.
9. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se analice, discute y en su caso se apruebe la solicitud de apoyo presentada por el C. RAFAEL MARTINEZ BELTRAN, estudiante de la carrera de Ingeniería en Obras y Servicios en CUCsur Autlán.
10. Asuntos Varios.
11. Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos del mismo.

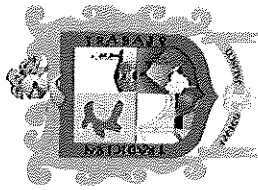
UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

- |  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| 1. C.D. Rosendo Pérez Lepe             | 6. C. Celia Landeros Ramos        |
| 2. C. Ing. Miguel Ángel Martínez Ramos | 7. C. Ing. Manuel Sánchez Andrade |
| 3. C. Domitila Zepeda Solórzano        | 8. C. José Agustín Dueñas Álvarez |
| 4. C. José de Jesús Hernández González | 9. C. María Cruz Santana Flores   |
| 5. C. Juaquin Sánchez González         | 10. C. Lucila Gómez Murguía       |

maric ery santana Celia Landeros R  
E. P. L.  
1

*[Firma]*  
1

J. S. G. J. Agustín Dueñas  
*[Firma]*



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.  
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XL

DOS.- Dado lo anterior se desprende la asistencia de la mayoría de regidores, así como la existencia del quórum legal con la asistencia de **10 (diez)** regidores, y la inasistencia del regidor **Joel Adoño Organista** por lo que el Presidente Municipal el Dr. Rosendo Pérez Lepe declara instalada legalmente la sesión; siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TRES.- En el desahogo de este punto, la Secretario General procede a dar lectura al acta correspondiente a la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria**. Tras la lectura, y una vez conformes con su contenido fue ratificada por los regidores que en ella intervinieron.

CUATRO.- Una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de Ayuntamiento; sometido a votación económica el orden del día, resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

CINCO.- Se hace del conocimiento del pleno, el Acuerdo Legislativo 1046-LX-14 remitido por el Congreso del Estado, en el cual solicita se realice la difusión y protección del derecho de los padres a solicitar una licencia de paternidad así como de la obligación de los patrones de otorgarla cuando sea solicitada.

Los regidores presentes están de acuerdo en realizar la difusión del presente acuerdo.

SEIS.- Se hace del conocimiento del pleno, el Acuerdo Legislativo 1047-LX-14 remitido por el Congreso del Estado, en el cual solicita que en el ámbito de sus atribuciones implementen un operativo conjunto que permita la supervisión, inspección y en su caso sanción de todas aquellas instituciones dedicadas a la prevención y atención de las adicciones que no den cabal cumplimiento a la ley, reglamento, protocolos, manuales y normas aplicables en lo conducente y que para tal efecto expidan las autoridades sanitarias.

En la discusión del presente punto, se comenta que por el momento no existen en el municipio instituciones dedicadas a tales prevenciones.

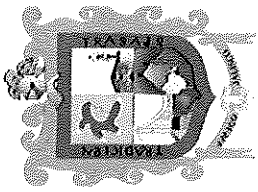
SIETE.- Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la obra "Cambio de equipo de bombeo en pozo existente 'Mesa de los Timbres', sustitución de línea y construcción de línea de alimentación nueva Primera Etapa" a ser realizada por la Comisión Nacional del Agua, en donde el Municipio de Atengo deberá aportar el 20% del costo total de la obra descrita. Asimismo, que se faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargada de Hacienda Municipal a la suscripción del convenio respectivo con la Comisión Nacional del Agua, así como cualquier documentación tendiente a la obra antes señalada.

En la discusión del presente punto, se informa que el monto correspondiente al costo total de la obra es de 1'818,130.69 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS 69/100 M.N.), por lo cual el 20% que corresponde al municipio por la cantidad de \$363,626.14 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 14/100).

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México  
Tel: 01 (349) 771 0590, Fax: 01(349) 771 0214

www.atengo.gob.mx

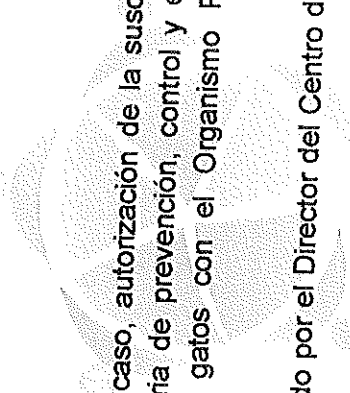
Maria Cruz Acuña  
Celia Landeros R.  
L. P. R.  
2  
J. S. G. J. Agustín Ovejas A.



En este momento, se permite el ingreso a la Jefe de Recaudación de Agua Potable la L.E.P. Alma Jazmin Terriquez Estrella, quien informa que se pretende rehabilitar el pozo mencionado para toda la cabecera municipal, toda vez que el pozo denominado "La Gavilana" no es apta para consumo humano por contar con algunos niveles de arsénico, por lo que el presente proyecto es encaminado a que sea solo una fuente de distribución.

En uso de la voz, el Presidente Municipal comenta que es parte de un proyecto que elaboró la Comisión Estatal del Agua el año pasado; en este momento están en espera de los resultados del análisis de calidad del agua. En caso de que no fuera óptima, se implementaría la potabilización de la misma. La aportación municipal, de ser aprobado, se tomará del RAMO 33, y en caso de no ser suficiente, se cobrará del gasto corriente del Municipio.

Tras la discusión del presente punto, se somete a votación el presente punto el mismo que fue **APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).**



**OCHO.-** Lectura, debate, y en su caso, autorización de la suscripción del convenio de colaboración institucional en materia de prevención, control y erradicación de la rabia urbana transmitida por perros y gatos con el Organismo Público Descentralizado **SERVICIOS DE SALUD JALISCO.**

Se informa que el mismo fue remitido por el Director del Centro de Salud para su análisis y discusión.

Tras la discusión del presente punto, se somete a votación el presente punto el mismo que fue **APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).**

Por tanto, se faculta a los siguientes funcionarios públicos municipales para su firma: M.C.D. ROSENDO PÉREZ LEPE, Presidente Municipal, LIC. KARINA MAGAÑA PATIÑO, Secretario General y C. LUCILA GÓMEZ MURGUÍA, Síndico Municipal.

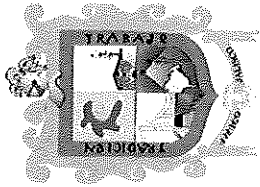
**NUEVE.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se analice, discute y en su caso se apruebe la solicitud de apoyo presentada por el C. RAFAEL MARTINEZ BELTRAN, estudiante de la carrera de Ingeniería en Obras y Servicios en CUCsur Autlán.

En la discusión del presente punto, se informa al Pleno que el alumno solicitante ya se encuentra beneficiado con un apoyo de parte del Gobierno del Estado APOYO PARA TRANSPORTE, por lo cual en este momento, se propone que no se AUTORICE de momento, ya que previamente se había acordado, que se apoyaría solamente si NO contaban con apoyo gubernamental adicional. En el mismo tenor, en este momento se REVOCA la autorización del apoyo previamente solicitado por ROCÍO DANIELA GARCÍA DE LOS SANTOS, ya que en la lista de beneficiarios de dicho programa se encuentra la citada alumna, por lo cual NO se hará el pago antes AUTORIZADO.

Tras la discusión del presente punto, se somete a votación el presente punto el mismo que fue **APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).**

Mario y Sunitana Colia Landeros R  
Egpeh

J.S.G. J. Agustín Quires A.  
3  
Reseñ Herrero



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.  
Administración 2012 2015

Celia Landeros R

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XL

DIEZ. Asuntos Varios.

En el desahogo del punto de Asuntos Varios se acordó lo siguiente:

- a) Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autoricen los gastos generados con motivo del 2º INFORME DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATENGO ADMINISTRACIÓN 2012-2015, por el monto de \$34,684.00 (TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) La cantidad mencionada incluye: (mariachi, renta de sonido, arreglos florales, renta de mesas, compra de 2 puercos, renta de toldos, renta de habitaciones en el hotel, leche para el atole, hechura del atole, hechura del café y tamales para invitados especiales) así como el gasto generado por la impresión y diseño de la gaceta correspondiente a dicho Informe)

Tras la discusión del presente punto, se somete a votación el presente punto, el mismo que fue **APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).**

- b) Propuesta del regidor Miguel Ángel Martínez Ramos a fin de que se autorice el gasto generado por la reubicación de la biblioteca pública de Soyatlán del Oro, el cual consistirá en la cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales, por concepto de arrendamiento del local en donde se reubicará provisionalmente en tanto se rehabilite las instalaciones de la biblioteca. En uso de la voz, el Presidente Municipal le pide al regidor Martínez que le solicite al propietario de la finca a arrendar que se presente en la Presidencia Municipal a fin de redactar el contrato de arrendamiento correspondiente; asimismo, que hable con la encargada de la biblioteca a fin de que se coordine para la pintura del local a ocuparse previo a su cambio, además se sugiere que se solicite la colaboración de los padres de familia para pintar.

Tras la discusión del presente punto, se somete a votación el presente punto, el mismo que fue **APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).**

J.S.G.

- c) Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autoricen los gastos generados con motivo del gasto del aniversario de la administración el pasado 1º de octubre de 2014, mismas que ascienden a la cantidad de \$4,605.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)

Tras la discusión del presente punto, se somete a votación el presente punto, el mismo que fue **APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).**

- d) Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autoricen los gastos generados con motivo del por el evento de Cultura del Agua "FERIA DEL AGUA" celebrada el día 23 de septiembre de 2014, mismas que ascienden a la cantidad de \$19,270.00 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

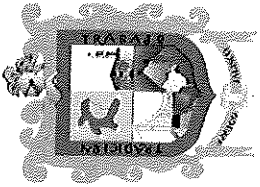
Tras la discusión del presente punto, se somete a votación el presente punto, el mismo que fue **APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).**

J. Asustiza

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México

Tel: 01 (349) 771 0590, Fax: 01 (349) 771 0214

www.atengo.gob.mx



e) Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autorice la solicitud presentada por el Director de la Escuela Telesecundaria "Josefa Ortiz de Domínguez", en el cual pide material deportivo y mallas para las tres disciplinas básicas. Tras la discusión del presente punto, se **somete a votación el presente punto, el mismo que fue APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).**

f) Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autorice el pago de los gastos generados con motivo del festejo de FIESTAS PATRIAS 2014 (incluyendo el día social del charro) por la cantidad de \$17,700.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Tras la discusión del presente punto, se **somete a votación el presente punto, el mismo que fue APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).**

g) Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autorice el pago de \$13,166.29 (TRECE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.) de acuerdo al Oficio FGE/1136/2014 suscrito por el Fiscal General del Estado por concepto de cobro de compras de la administración pasada 2010-2012, por la entrega de distintos cartuchos recibidos por la M. en D. Griselda Arias Moreno. Tras la discusión del presente punto, se **somete a votación el presente punto, el mismo que fue APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).**

h) Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autorice el apoyo solicitado por la asociación de padres de familia del Ojo de Agua que piden 45 litros de gasolina por semana para la maestra, ya que tiene que trasladarse todos los días desde el municipio de Tenamaxtlán.

Tras la discusión del presente punto, se **somete a votación el presente punto, el mismo que NO fue APROBADO por LOS REGIDORES PRESENTES (0/10).**

NUEVE.- Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las **13:37 TRECE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS** del día **miércoles, 08 (OCHO) de OCTUBRE de 2014**, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron para su debida y legal constancia ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien autoriza y da fe de la misma.



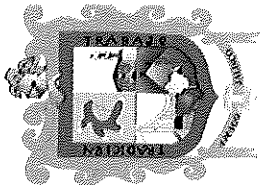
Dr. Rosendo Pérez Lepe  
Presidente Municipal

C. Domitila Zepeda Solórzano  
Regidor

C. José de Jesús Hernández González  
Regidor

Mario Ortiz Santamaría Celia Landeros R

J.S.G. J. Agustín Overtas



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XL

C. Miguel Angel Martínez Ramos
Regidor

Celia Landeros R
C. Celia Landeros Ramos
Regidor

J. S. G.

C. Juaquin Sánchez González
Regidor

J. Agustín Dueñas A.

C. José Agustín Dueñas Álvarez
Regidor

María Cruz
C. María Cruz Santana Flores
Regidor

C. Ing. Manuel Sánchez Andrade
Regidor



Jucila Gomez Murguía
Sindico Municipal

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO
DE LA SECRETARIA GENERAL



Dña. Marina Magaña Patiño
Secretario General